Bogotá D.C. CADV-CIAR-022

Febrero 02 de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Asunto: **INFORME SEMANA 2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023 RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023.**

Reciban de nuestra parte un cordial saludo. Mediante el presente nos permitimos como Interventoría presentar a ustedes el INFORME SEMANA 2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023 RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023.

Atentamente,

JUAN CARLOS ANTOLÍNEZ FLÓREZ
C.C.: 1.032.457.698 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
NIT. 901.782.730-1

INFORME SEMANAL NO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA – GGC-216-2023

INFORMACIÓN GENERAL			
CARGO:	Director de interventoría		
CÉDULA:	19.156.526		
NOMBRE:	Waldo Jesus Ortiz Romero		
FECHA DE INICIO DE LA SEMANA:	29/01/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA SEMANA:	03/02/2024

ESPECIFICACIONES

1. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Fue enviado por parte de del contratista la primera versión del cronograma de actividades del proyecto, el cual fue revisado y enviado las pertinentes observaciones para su ajuste, el día viernes 02 de febrero fue enviado el cronograma ajustado (v2) en donde fueron atendidas algunas de las observaciones sin embargo la finalización de este continua fuera de la fecha de finalización del contrato que es el 18 de marzo del 2024. Se envía nuevamente el oficio solicitando el ajuste pertinente.

Por otro lado, cabe mencionar que el contratista contempló frentes simultáneos en el cronograma ajustado.

En cuanto a los APUS revisados se notifica al contratista que está pendiente el envió de un total de 25 APU’s, así como también se hicieron observaciones en la especificación de materiales detallado para los Ítems relacionados en el oficio.

2. RECORRIDO DE OBRA CON EL SUPERVSOR DEL CONTRATO ICA

2.1 El día 31 de enero en horas de la tarde se llevó a cabo el recorrido de obra junto con el contratista, la interventoría y el supervisor del contrato del ICA, donde se hace énfasis en priorizar las actividades de impermeabilización, se notifica al ICA que en el bloque 3 están contemplados únicamente 150 m2 de impermeabilización y el bloque tiene un área total de 900 m2.

2.2 Durante el recorrido el supervisor del contrato manifestó que la aplicación de pintura del bloque dos (subestación eléctrica) no es una actividad prioritaria.

2.3 La interventoría manifiesta su preocupación por el agrietamiento del muro del balcón en el segundo nivel del bloque 3, debido a que representa un riesgo para el personal que utiliza las instalaciones.

3. EJECUCIÓN DE ATIVIDADES

3.1 Durante los recorridos de obras realizados se pudo evidenciar que el contratista únicamente cuenta con 5 obreros de los cuales tres se encuentran en el bloque NO 3 haciendo actividades de retiro de enchape, 1 trabajador en el bloque de la subestación acopiando los residuos y basura SIN CARRETILLA, únicamente con una pala, y 1 trabajador en el bloque administrativo, trabajando las fisuras que hay en el corredor.

3.2. El contratista ha realizado visitas de obra con los contratistas de impermeabilización para tener en cuenta las recomendaciones, referente al tema.

3.3 El contratista trajo a la obra las muestras para la cubierta en policarbonato del bloque administrativo.

OBSERVACIONES

1. Se establecen los días viernes a las 2 pm el comité de obra donde asistirán el supervisor del contrato por parte del ICA, el Contratista y la Interventoría

2. A la fecha es preocupante que los obreros no cuenten con la herramienta menor como carretillas, escobas, recogedores y lonas para poder acopiar de manera adecuada los residuos generados por las actividades.

3. Es preocupante la filtración de agua que presenta la cubierta del bloque 3, nivel dos zona de archivo, la humedad de los cierlos rasos existentes son causados por la filtración del agua en el manto existente, por ende se hace énfasis en que se debe priorzar la impermeabilización de la totalidad del área del bloque.

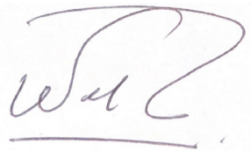
SUGERENCIAS

1. Es de vital importancia que el contratista envié el cronograma ajustado a las fechas reales, dentro de los plazos contractuales e implementando los frentes simultáneos, de esta manera se puede detallar semana a semana el seguimiento a las actividades previstas para su ejecución y supervisión.

2. Tanto para la interventoría como para la entidad la prioridad de las actividades son las impermeabilizaciones, de tal manera que toda optimización que se pueda hacer, se debe direccionar a estos ítems, con el fin de poder ejecutar la mayor cantidad de impermeabilizaciones posibles.

3. Se solicita al contratista la compra inmediata de herramienta menor para optimizar los rendimientos y llevar a cabo las actividades con la herramienta adecuada.

4. El contratista envió las hojas de vida del personal administrativo que estará durante la ejecución del contrato.

ANEXOS
Anexo 1. 2023-02-03 ANEXO INF SEMANAL 2RF
FIRMA
 _____ C.C:19.156.526

INFORME SEMANAL NO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA – GGC-216-2023

INFORMACIÓN GENERAL			
CARGO:	Residente de interventoría		
CÉDULA:	1.019.123.365		
NOMBRE:	Juan Sebastián Ortiz Vargas		
FECHA DE INICIO DE LA SEMANA:	29/01/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA SEMANA:	03/02/2024

ESPECIFICACIONES

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATISTA DE OBRA

1.1 Durante la semana el contratista realizó el retiro de escombros ocasionados por el desmontaje del manto de impermeabilización, del bloque dos (sub estación eléctrica).

1.2 El contratista esta realizando el desmonte del enchape de los baños del segundo nivel del bloque 3 en archivo.

1.3 El contratista trae a la obra la hidro-lavadora y la manguera con la cual va realizar la limpieza de las cubiertas, muros y demás actividades contractuales de limpieza.

1.4 Durante la semana se llevaron a cabo varios recorridos de obra con los posibles subcontratistas de la impermeabilización para poder contar con las garantías directas de la empresa de impermeabilización.

1.5 el contratista realizó el desmonte de los aparatos sanitarios de los baños del segundo nivel del bloque 3.

1.6 Se iniciaron actividades para tratar las fisuras del muro del corredor del bloque administrativo.

1.7 el contratista trajo a la obra las muestras de la cubierta del corredor del bloque administrativo, y la dirección del (LNDV) selecciono la muestra oscura cobre.

1.8 Se leva a cabo la inducción de seguridad para poder ingresar a la zona del laboratorio nivel dos, por parte del ICA.

2. ACTIVIDADES INTERVENTORÍA

MEDICIÓN DE CANTIDADES BLOQUE 3

2.1 Se inicia con la medición de ventaneria y puertas del bloque 3, así mismo identificando cuales elementos se encuentran en estado crítico y cuáles no.

2.2 Se lleva a cabo la medida de la cubierta del bloque 3, con un área total aproximada de 900 m2, cuando hay presupuestados 150 m2.

2.3 Se toman las medidas del enchape a desinstalar y las unidades sanitarias a cambiar en los baños del segundo nivel del bloque 3.

MEDICIÓN BLOQUE LABORATORIO NIVEL DOS

2.4 Se lleva toma la capacitación para poder ingresar al área de laboratorio nivel 2.

2.5 Se realiza recorrido de obra junto con el Ingeniero Diego y Gustavo por parte del ICA, el contratista y la interventoría para identificar las puertas a las que se le debe hacer el cambio de bisagras y chapas, así mismo se identificaron y marcaron las duchas con lava ojos que deben ser cambiadas y el cielo razo que debe ser instalado.

2.6 Se identifica el área donde debe ser instalado la nueva ducha de emergencia en el laboratorio de tuberculosis.

OBSERVACIONES

1. Se identificó que el desmonte del enchape se está haciendo por medio de maso y cincel, se recomienda implementar herramienta percutora para optimizar los rendimientos.

2. Se observó que la cubierta de la subestación eléctrica, está completamente invadida por musgo, y filtración critica de agua.

3. Se pueden llevar a cabo las actividades de cambios de luminarias en el bloque de laboratorio nivel 2, este retiro se debe hacer por la cubierta, de esta manera los trabajadores no necesitaran ingresar a las instalaciones de riesgo biológico.

SUGERENCIAS

1. Se solicita al contratista contar con la herramienta menor adecuada para llevar a cabo las actividades con óptimos rendimientos.

2. Se solicita al contratista iniciar a la mayor brevedad posible con la impermeabilización del bloque 2 con el fin de evitar la filtración a la estación eléctrica y prevenir así un corto cirquito en las instalaciones.

3.Es indispensable que el personal que vaya a intervenir el laboratorio nivel 2, debe cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad para evitar contagios biológicos.

ANEXOS
Anexo 1. 2023-01-27 ANEXO INF SEMANAL 1RF
FIRMA
JUAN SEBASTIAN ORTIZ VARGAS _____ C.C:1.019.123.365

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

Laboratorio Nacional de Diagnostico Anexo 1 Informe semanal 02



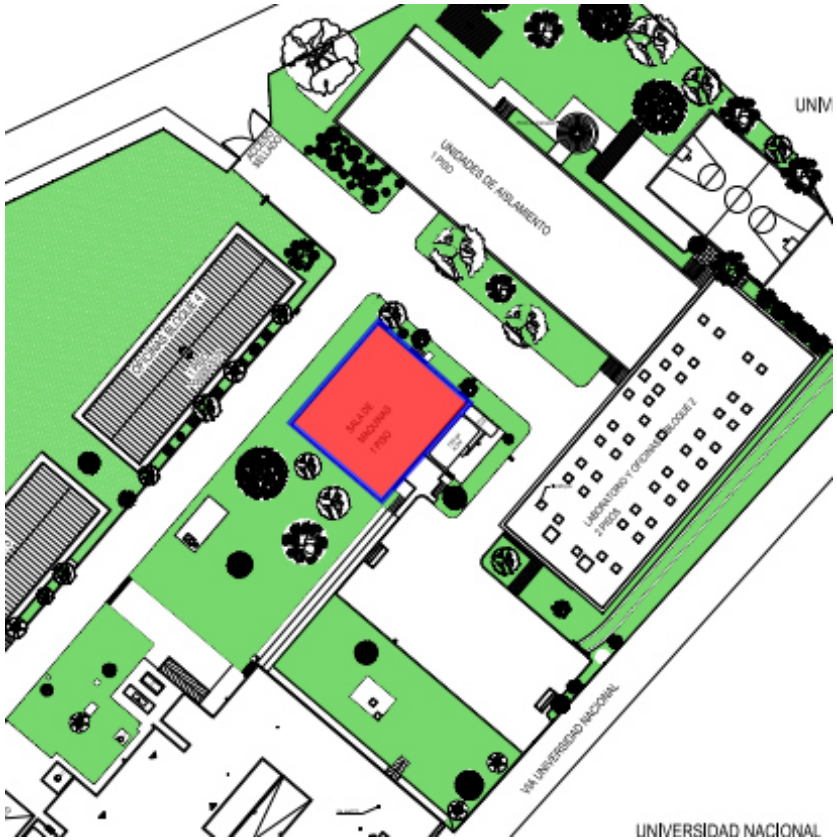
DATOS DEL PROYECTO

DATOS DEL CONSTRUCTOR	
Nombre	UT LABORATORIO DE BOGOTA 2023
No de contrato	GGC-202-2023
DATOS DE LA INTERVENTORÍA	
Nombre	CONSORCIO ADVOCATORUM - CIARQUELET
No de contrato	GGC-216-2023

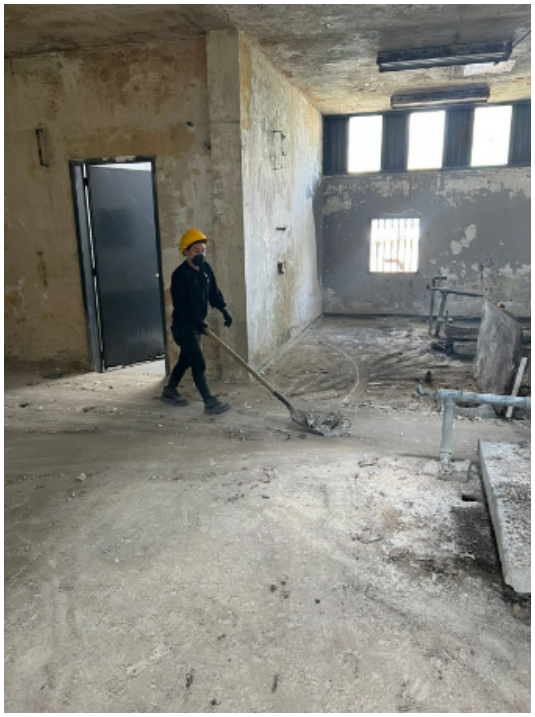
ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

LABORATORIO NACIONAL
DE DIAGNOSTICO

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario



Bloque 2
Sub Estación Eléctrica







Acopio de escombros, retiro de manto desmontado en volqueta y pintura rechazada para su uso

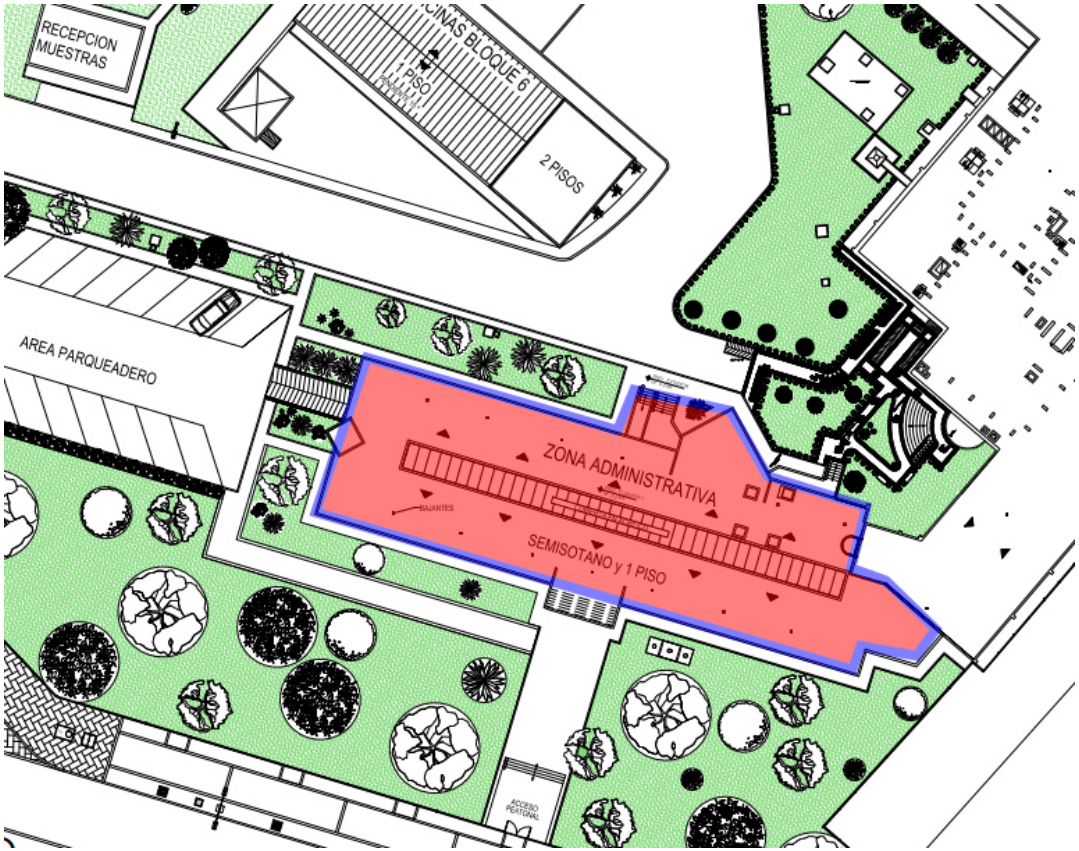
ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

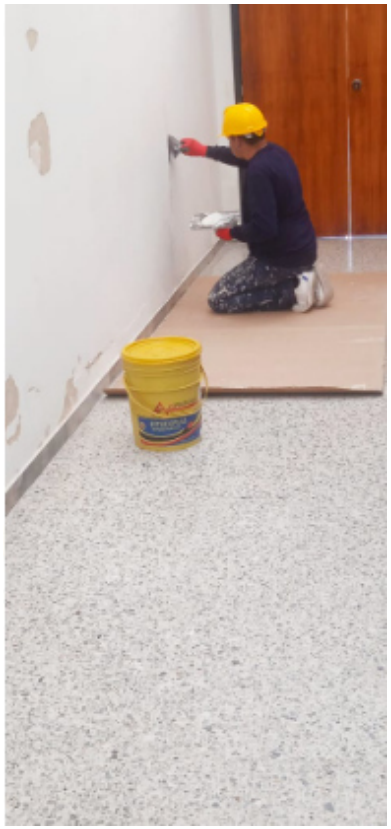
ADCI

Bloque 2
Sub Estación Eléctrica

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

Bloque 1
Administrativo







ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

ADCI

Bloque 1
Administrativo

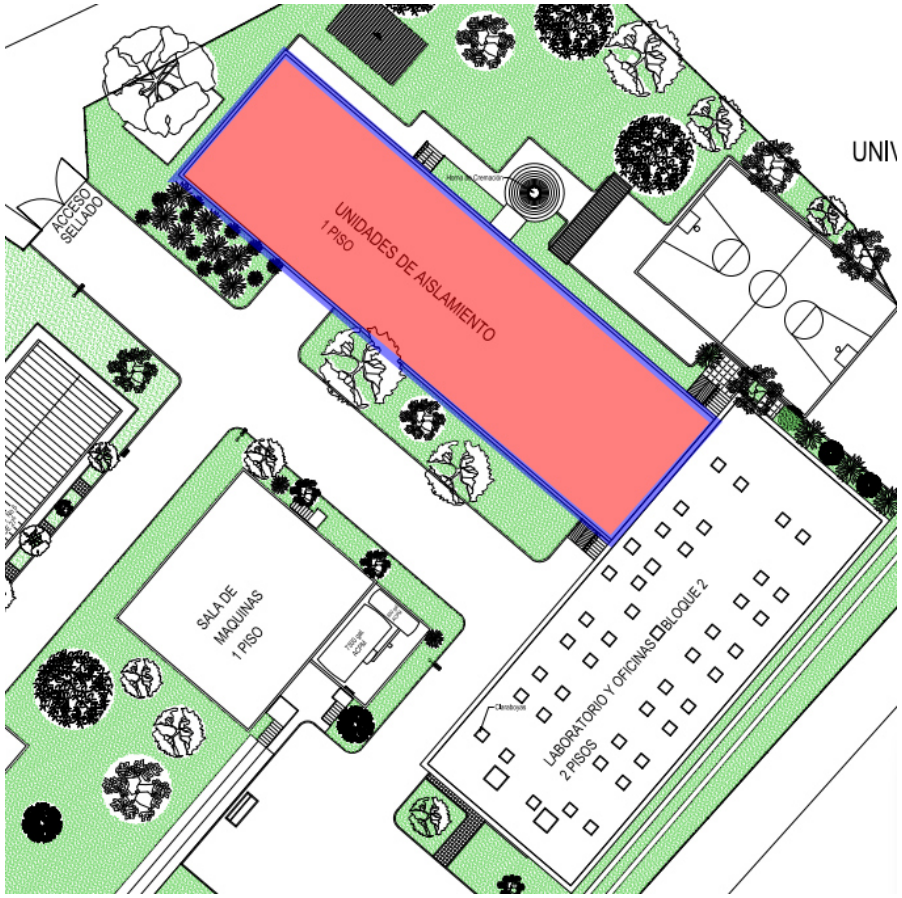






ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

Laboratorio Nivel 2



ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

Bloque 3
Bodegas y Unidades de Aislamiento







ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

ADCI

Bloque 3
Bodegas

FIRMAS

Juan Sebastian Ortiz Vargas

Ing. Juan Sebastian Ortiz Vargas
Ingeniero Residente Interventor
Cel: 314 480 1371

Ing. Waldo Jesús Ortiz Romero
Ingeniero Director de Interventoría
Cel: 319 2898479

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

LABORATORIO NACIONAL
DE DIAGNOSTICO

INFORME SEMANAL No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA – GGC-216-2023

INFORMACIÓN GENERAL			
CARGO:	Residente SISOMA		
CÉDULA:	1010199158		
NOMBRE:	Stefania Leon Álvarez		
FECHA DE INICIO DE LA SEMANA:	29/01/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA SEMANA:	02/02/2024

ESPECIFICACIONES

1. Se inicia la segunda semana de la obra proyecto ICA, como primera actividad se hace recorrido de las zonas que se están interviniendo donde se idéntica la falta de elementos de protección personal de los colaboradores se envía solicitud a la Residente SISO del contratista la cual informa que se encuentra en proceso de compra.
2. Se realiza gestión en la autorización de ingreso a los visitantes de obra para las cotizaciones de la obra, donde se solicitan seguridad social de los visitantes documentación de los automotores que ingresan tales como soat y tarjeta de propiedad posterior a eso se envía información al ingeniero Diego (ICA) para su respectiva autorización de ingreso.
3. Se inicia la demolición del baño del bloque 3 segundo piso donde se evidencia que los colaboradores cuentan con gafas oscuras para la actividad la cual nos les permite ver, por lo tanto, se solicita a la residente SISO el cambio o entrega, esta recomendación se da el martes en horas de la mañana, pero dicho cambio solo se da hasta el viernes en la mañana.
4. Se solicita a la SISO del contratista el obligatorio uso de los EPP de los visitantes que ingresan a la obra ya que se evidencia su no uso y todas las áreas a intervenir sobre todo las de las cubiertas requieren obligatoriamente su uso.
5. El miércoles se realiza un recorrido con el Directo de obra, el representante legal de la interventoría y las supervisoras donde nuevamente se ve evidencia de la falta de EPP en la demolición de los baños, dicho día se solicita más personal en la subestación eléctrica para el aseo de dicha bodega ya que solo se encuentra trabajando una persona y no es suficiente para ejercer la labor.
6. El ICA nos realiza la capacitación para el ingreso al laboratorio numero 2 para realizar el recorrido de reconocimiento de las áreas a intervenir. A dicha capacitación asisten las siguientes personas; (Interventoría) Residente técnico y Residente SISOMA, (Contratista)

Residente Técnica y Residente SISOMA. Los soportes de capacitación se presentarán en los anexos del presente informe.

7. El viernes se realiza el recorrido por el laboratorio 2 donde se identifican las áreas a intervenir al recorrido asisten las siguientes personas; (Interventoría) Residente técnico y Residente SISOMA, (Contratista) Residente Técnica y Residente SISOMA y por parte del ICA el ingeniero Diego y el señor Gustavo Saraza encargado del Laboratorio.
8. Se realiza la recolección del manto impermeabilizante de la estación sub-electrica donde se evidencia que los colaboradores se encuentran con los elementos de protección personal y la volqueta tienes los papeles al día y la seguridad social también la traen el conductor y los dos ayudantes que ingresan a la obra.

OBSERVACIONES

1. Estas son las personas que cierran el día viernes en la obra así mismo se solicita autorización con el Ingeniero Diego para el ingreso el fin de semana para las actividades laborales a realizar.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA
JAIRO MATEUS HERRERA	DIRECTOR	79397680
LUZ MERY ANGULO SANCHEZ	RESIDENTE TECNICA	52547653
ANGELA PATRICIA MAYORGA CABRERA	RESIDENTE SST	1,032,362,637
ALBERTO SASTOQUE LOPEZ	MAESTRO	19,383,594
MARIO SASTOQUE LOPEZ	CONTRA MAESTRO	19,409,996
RODOLFO ALONSO ORTIZ GARZON	PINTOR	80,419,217
JHON FREDDY LUGO DIAZ	AYUDANTE	1,018,404,821
RAUL REYES RIATAGA	ENCHAPADOR	91,226,581
SINDY JOHANNA GUTIERREZ NUÑEZ	ASEO	6136423
CARLOS ARTURO ALVAREZ VARGAS	PINTOR	4111895
EDUARDO ENRIQUE MENA	PINTOR	80435407
HERILBERTO ESTEBAN NEUSA	ENCHAPADOR	5608757
OSCAR FERNANDO ORTIZ GARZON	PINTOR	79,553,727

2. Aun hace falta él envió de contratos y exámenes médicos de los ayudantes y maestros de la obra.

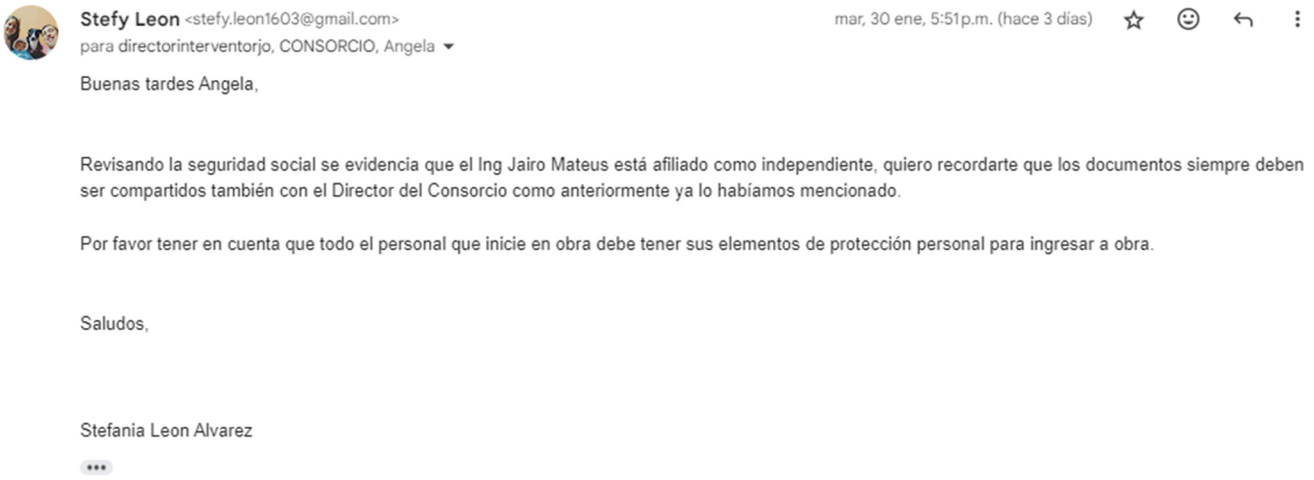
2. Se evidencia que no se le entrega la dotación y EPP completa a los colaboradores cuando ingresan a obra.

3. Se indica a la Residente SISO horarios para el envío de la documentación para ingreso al ICA según direccionamiento del Ingeniero Diego del ICA.

Para ingreso al siguiente día se debe enviar las afiliaciones como mínimo sin embargo se debe tener en cuenta que se debe hacer todo el proceso de contrato exámenes médicos y entrega de dotación máximo a las 4 pm porque así mismo se debe reenviar al ICA para su respectivo proceso.

Para el personal que va a ingresar a obra se debe enviar un nuevo listado independientes donde se evidencia quien del contratista y subcontratistas van a ingresar a la obra porque el día sábado y domingo no trabaja ninguna área administrativa del ICA y no se podrá ingresar independientemente de que se envié al ingeniero Diego porque el no es quien autoriza dicho ingreso el fin de semana, dicha información se comparte con la residente técnica del contratista y la residente SISO.

4. Se evidencia que no envían documentación al Consorcio por lo cual se solicito por medio de correo a la residente SISO, ya que la información a la Residente SISOMA de la interventoría solo la revisa para ingreso pero es requisito el envío.



Stefy Leon <stefy.leon1603@gmail.com> mar, 30 ene, 5:51p.m. (hace 3 días)
para directorinterventorjo, CONSORCIO, Angela

Buenas tardes Angela,

Revisando la seguridad social se evidencia que el Ing Jairo Mateus está afiliado como independiente, quiero recordarte que los documentos siempre deben ser compartidos también con el Director del Consorcio como anteriormente ya lo habíamos mencionado.

Por favor tener en cuenta que todo el personal que inicie en obra debe tener sus elementos de protección personal para ingresar a obra.

Saludos,

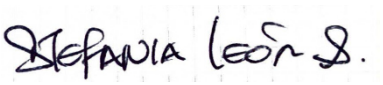
Stefania Leon Alvarez

SUGERENCIAS

1. Se recomienda al contratista nuevamente agilizar la firma de contratos y afiliación de los colaboradores y enviar antes de dar inicio de actividades en obra.

2. Se recomienda el refuerzo en la entrega de los EPP`S ya que se evidencia atraso en la entrega teniendo en cuenta que ya su mayoría se encuentra en la ofician del contratista.

3. Se recomienda enviar la documentación en horarios establecidos tanto por la interventoría como el ICA para evitar atrasos y demoras a la hora de ingresar a obra.

4. Se solicita él envió completo de documentación de los colaboradores que ya se encuentran en obra para cumplir con todos los requisitos legales de inicio de obra. Ya que a pesar de que se enviaron algunos todavía no se está cumpliendo como debería ser
ANEXOS
Anexo 1. Lista de Chequeo de los colaboradores activos de obra *Anexo 2. Archivo PDF con las fotos de los recorridos por obra con las observaciones del presente informe.* *Anexo 3. Soportes de capacitación para ingreso al laboratorio número 2 del ICA.*
FIRMA
 Nombre: Stefania Leon Álvarez C.C: 1.010.199.158 Profesión: Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo

LISTA DE CHEQUEO INTERVENTORIA PROYECTO ICA																			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA		TELEFONO	LICENCIA	CONTRATO	EXAMEN MEDICO	CURSO ALTURAS	EPS/ FECHA DE AFILIACION			ARL/FECHA DE AFILIACION			AFP	HOJA DE VIDA	ANTECEDENTES	INDUCCION	
ANGELA PATRICIA MAYORGA CABRERA	RESIDENTE SST	X	1.032.362.637	3107886292	SI	SI	SI	SI	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	SI	SI	SI		NO
ALBERTO SASTOQUE LOPEZ	MAESTRO	X	19.383.594	3218903916	n/a	NO	NO	SI	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
MARIO SASTOQUE LOPEZ	IMPERMEABILIZADOR	X	19.409.996	3102724952	n/a	NO	NO	SI	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
LUZ MERY ANGULO SANCHES	RESIDENTE TECNICA	x	52.547.653	3115732632	SI	SI	NO	SI	x	FORMULARIO	X	26/01/2024							
EDUARDO ENRIQUE MENA	AYUDANTE	x	80.435.407	3138352827	n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
DIEGO ESTEBAN ZULUAGA	AYUDANTE	X	1.000.456.411		n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
JHON FREDDY LUGO DIAZ	AYUDANTE	X	1.018.404.821	3243085218	n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
OSCAR FERNANDO ORTIZ	AYUDANTE	X	79.553.727	3115923993	n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
RAUL REYES RITIAGA	AYUDANTE	X	91.226.581		n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
RODOLFO ALONSO ORTIZ GARZON	AYUDANTE	X	80.419.271	322460291	n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
SINDY JOHANA GUTIERREZ NUÑES	AYUDANTE		6.136.423	3022241010	n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	26/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO
JAIRO MATEUS HERRERA	DIRECTO DE OBRA	X	79.397.680		SI	SI	NO	NO	X	SEGURIDAD		30/08/2022		SI	SI	SI	SI		NO
HERIBERTO ESTEBAN NEUSA	ENCHAPADOR	X	5.608.757		n/a	NO	NO	NO	X	FORMULARIO	X	29/01/2024		SI	NO	SI	SI		NO

ANEXO FOTOGRAFICO INFORME NUMERO DOS PROYECTO ICA

AUSENCIAS DE EPP







CAPACITACION PARA INGRESO A LABORATORIO ICA




OTROS





ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

COMPROMISO DE BIOSEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA VISITANTES A LAS ÁREAS ANALÍTICAS DE LOS LABORATORIOS CON NIVEL DE SEGURIDAD BIOLÓGICA 2 (NSB2)

Este documento debe ser diligenciado y firmado por todo el personal visitante antes de ingresar a las áreas analíticas de los laboratorios. Todo personal visitante debe estar acompañado de una persona del laboratorio, delegada por el coordinador o responsable del laboratorio. El ingreso del visitante debe ser conocido y aprobado por el Coordinador o Responsable del Laboratorio.

LABORATORIO: Laboratorio de Seguridad Biologica nivel 2.

Nombre: Carmen Stefania León Alvarez.		N° Documento Identidad: CC 1010199158		Teléfono de contacto: 3139743839	
Fecha de ingreso (aaaa-mm-dd): 2 febrero 2024.		Hora de ingreso: 10:00 am		Motivo de ingreso: Recorrido de Obra.	
Fecha de salida (aaaa-mm-dd):		Hora proyectada de salida: 12:00pm		Entidad de origen: ADCI Consorcio Interventoria	
Cargo en la Entidad de origen: Interventor SST.	Actividad: Reconocimiento de Area a Intervenir	Datos de la entidad de origen	Dirección	Cra 14. # 94 A-24 ADCI Consorcio Interventoria	
ARL: Positiva.	EPS Sanitas.		Teléfono	5354271	
Nombre y teléfono de contacto en caso de emergencia: Usiro Leon 3148968514.			Correo electrónico	stefy.leon1608@gmail.com	

Condiciones físicas o de salud especiales que deban ser informadas: Ninguna

Área visitada durante la visita: Laboratorio de Seguridad Biologica N2.	Nombre de la persona del laboratorio delegada para acompañar al visitante: Gustavo Sarora.

Normas de ingreso: **1.** Esperar a la persona del laboratorio delegada para acompañarlo en la visita. **2.** Si tiene alguna duda con respecto a lo declarado en esta forma, preguntar a la persona delegada de acompañarlo en la visita. **3.** Entregar la forma debidamente firmada y completamente diligenciada. **4** Ingresar a los vestidores y recibir la ropa de protección (overoles, gorro, zapatos o polainas) **5.** Despojarse de aretes, relojes, pulseras, bisutería. Si la ropa de protección no es desechable, retirarse la ropa de calle y depositarla en los lugares establecidos para ello. Si la ropa de protección es desechable, colocársela sobre la ropa de calle. Colocarse los zapatos de laboratorio o las polainas sobre sus zapatos, colocarse el gorro e ingresar a las áreas analíticas. **6.** Utilizar tapabocas si se va a presenciar un análisis o en casos de ser necesario. **7.** Utilizar guantes desechables en caso de manipulación de muestras o elementos en el laboratorio o en caso de ser necesario. **8.** No transitar con ropa de protección en las áreas comunes o administrativas. **9.** Si va a trasladarse a otra área o a salir de las áreas analíticas, notificar a la persona delegada de acompañarlo en la visita. **10.** No manipular muestras en análisis, elementos o reactivos sin previa autorización del personal del área y sin elementos de protección adecuados.

Normas de salida: **11.** No retirar elementos, equipos o materiales químicos o biológicos de propiedad del ICA **12.** Desinfectar elementos ingresados y posteriormente retirados, antes de salir del laboratorio. **13.** Ingresar a los vestidores y retirarse la ropa y elementos de protección y depositarlos en las áreas definidas para ello. **14.** Antes de salir del laboratorio, seguir instrucciones de lavado de las manos, antebrazos y de las gafas de prescripción **15.** Dirigirse a las áreas administrativas y notificar su salida del laboratorio.

Declaración de conocimiento y compromiso: *Como visitante anteriormente identificado declaro:*

1. *Que he sido instruido e informado, tanto de forma verbal como mediante la lectura de estas instrucciones sobre las normas de ingreso y salida de las áreas analíticas*
2. *Que habiendo sido informado me comprometo a cumplir con las disposiciones de bioseguridad del NSB2, en el cual se manejan microorganismos de este nivel de riesgo y que estoy consciente de la magnitud y el peligro que representa un eventual escape de éstos del NSB2 por acción u omisión de las recomendaciones dadas por los responsables de la visita o por los responsables de la bioseguridad en el laboratorio.*
3. *Que no me es permitido retirar ningún elemento, equipo, material químico o biológico sin previo conocimiento y autorización escrita firmada por el coordinador o responsable del laboratorio o su delegado.*
4. *Que debo informar el ingreso de equipos o elementos al laboratorio para permitir su entrada y respectiva salida.*
5. *Que daré a conocer el retiro de elementos propios ingresados al laboratorio para que se proceda a su limpieza y desinfección antes de ser retirados del mismo*
6. *Que cualquier información a la que tenga acceso durante el ingreso al laboratorio es confidencial, así como la generada durante el proceso de la visita, que no me es permitido retirar información física ni digital que no haya sido autorizada, que haré uso de la información únicamente para los fines previstos y que informaré a la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico la pérdida de la información o su uso para fines diferentes a los establecidos.*
7. *Que acepto las consecuencias legales o relacionadas con afectación a mi salud, de forma individual, en el caso de incumplir con las exigencias de seguridad durante mi permanencia en el laboratorio.*

Para constancia firma:	***Firma del Coordinador o del responsable del laboratorio (o quien autoriza la entrada)***
STEFANIA LEON Q. CC 1010199158	CC

FORMA 3-160. V3. 2021

Powered by CamScanner